



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA 1 “BIS”
Junta Académica Virtual**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz siendo las diez horas del día veintidos de marzo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos, 21 fracción VII, 22, 70 fracción II y VIII, 76 fracción III y V de la Ley Orgánica; 293 fracción I, II, 294 fracción I, II, y 306 fracción II y IV, 306. 1 del Estatuto General, 194 fracción I, 195 fracción III del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, y conforme al Acuerdo Rectoral de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte emitido en razón a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID 19, los CC. Leopoldo Alafita Méndez, Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Víctor Manuel Andrade Guevara, Yovana Celaya Nández, Rosío Córdova Plaza, Ana Isabel Fontecilla Carbonell, José Galindo Rodríguez, Bernardo García Díaz, Luis Juventino García Ruiz, Carlos Alberto Garrido de la Calleja, Olivia Domínguez Pérez, Bárbara Valdés Benítez, Horacio Guadarrama Olivera, Abel Juárez Martínez, Manuel Reyna Muñoz, Verónica Martínez Santamaría, Alberto Javier Olvera Rivera, Juan Ortiz Escamilla, Efraín Quiñonez León, Dora Cecilia Sánchez Hidalgo, Tahar Chaouch, Malik Laurent, Virginie Thiebaut, Ernesto Treviño Ronzón, José Alfredo Zavaleta Betancourt, Guadalupe Vargas Montero, José Velasco Toro, Silvia María Méndez Main, Luis Fernando Granados Salinas, Guadalupe Paéz Paniagua, María Mercedes Sánchez Mathey, Filiberta Gómez Cruz y Michael Thomas Ducey, los dos últimos Directora y Secretario respectivamente.-----

La Dra. Filiberta Gómez, en su carácter de Directora informa que están presentes treinta y cuatro integrantes de la Junta Académica, en consecuencia se declara que EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha de 17 de marzo de dos mil veintiuno en la que se convocó a sesión ordinaria en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: 1) Lista de asistencia y declaración de quórum legal; 2) Lectura del Acta anterior 3) .- Renovación de integrantes del H. Consejo Técnico (período 2021-2023) 4).- Elección de consejero (a) Investigador (a), período 2021-2023 5) Presentación de la propuesta del Coloquio Anual de Investigación 2021, por los integrantes de la Comisión de Organización 6) Asuntos Generales.-----

Se elabora la presente Acta “BIS” para efecto de hacer constar el desahogo al asunto general que corresponde a las propuestas de integración de terna para las comisiones especializadas de arbitraje, de análisis y evaluación y de apelación dentro del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico período 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2021.-----



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA 1 “BIS”
Junta Académica Virtual**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el orden del día.-----

SEGUNDO. Se aprueba el Acta anterior y se omite su lectura por ser del conocimiento de todos...

TERCERO....

CUARTO.- ...

QUINTO.- ...

SEXTO.- Comisiones Especializadas de Arbitraje, de análisis y evaluación de productos académicos queda integrada por: Dr. Victor Manuel Andrade Guevara, Dra. Guadalupe Vargas Montero y Dra. Ana Isabel Fontecilla Carbonell.-----

Comision Especializada de apelación por: Dr. Victor Manuel Andrade Guevara, Dra. Guadalupe Vargas Montero y Dra. Ana Isabel Fontecilla Carbonell.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.-----

La suscrita Directora del Instituto de Investigaciones Historico Sociales de la Universidad Veracruzana, hago constar y certifico que la presente Acta 1 “BIS” de sesión de Junta Académica de fecha 22 de marzo de 2021, contiene el Acuerdo sexto correspondiente a un punto tratado en asuntos generales relativo a las propuestas de terna de las Comisiones Especializadas de Arbitraje, de Analisis y Evaluación de productos academicos, y de apelación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico periodo 1 de abril de 2019 al 31 de marzo de 2021. Doy Fe-----

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver; a 27 de agosto de 2021

Dra. Filiberta Gómez Cruz
Directora



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA 1 “BIS”
Junta Académica Virtual**